



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, Febrero de 2024

Señor (a)

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5844574

Cargo del supervisor Coordinador Académico

Dependencia Agropecuaria y Ambiental

Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5844574 del año 2024

Oscar Marino Palomino Gonzalez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.898.389 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Área Agropecuaria y Ambiental, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$22.327.725), discriminados así: a) Cinco (5) pagos iguales por los meses de febrero a Junio de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$ 4.465.545) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2024.

**OBJETO:**

Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA a través de acciones regulares en las modalidades presencial, a distancia y/o virtual en cualquier programa de los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	<p>Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y Territorium.</p> <p>Ficha: 2694145 Programa: Tecnología en Gestión Agroempresarial Competencia: Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística Resultado: Obtener datos según requerimiento de la empresa, metodologías y técnicas estadísticas.</p> <p>Ficha: 2825860 Programa: Tecnología en Mecanización Agrícola. Competencia: Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de</p>	<p>Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor correspondientes al portafolio del instructor y planeación de la formación.</p> <p>Link1: Link1:</p>



		<p>acuerdo con las normas y políticas organizacionales</p> <p>Resultado: Registrar la información en los libros contables, utilizando comprobantes y documentos comerciales según normas vigentes y procedimientos organizacionales, Liquidar la nómina teniendo en cuenta las novedades de personal apoyado en herramientas manuales o sistematizadas según normativa legal vigente, Administrar Inventarios de la empresa Agropecuaria según protocolos empresariales, Elaborar el Sistema de Costos en la producción Agropecuaria utilizando herramientas Informáticas, siguiendo técnicas y métodos establecidos por la empresa, Analizar la situación económica de la empresa según políticas y normativa legal vigente.</p> <p>Ficha: 2714139</p> <p>Programa: Tecnología en Mecanización Agrícola.</p> <p>Competencia: Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa</p> <p>Resultado: Formular el plan acción estratégico de mercadeo, según normas legales vigentes, Diseñar</p>	
--	--	--	--



		<p>estrategias de mercadeo teniendo en cuenta las políticas, objetivos, oportunidades y fortalezas de la empresa y la dinámica propia de los mercados, Construir los indicadores y estándares de gestión de mercadeo, teniendo en cuenta las políticas y objetivos de la organización y necesidades del mercado, Diagnosticar el comportamiento del mercado según tendencias comerciales en el contexto nacional e internacional, Calcular los índices de variación, participación, penetración y crecimiento del mercado, según tendencias de la economía nacional e internacional.</p> <p>Ficha: 2835015 Programa: Técnico en Operación de Maquinaria Agrícola. Competencia: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. Resultado: Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (tic), de acuerdo con las necesidades identificadas. Usar herramientas tic, de acuerdo con los requerimientos, manuales de funcionamiento,</p>	
--	--	--	--



		procedimientos y estándares. Verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos. Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada.	
2	Asistir, participar en reuniones y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se participó activamente en reuniones de área u otras, encuentros programados por la coordinación académica y los equipos ejecutores: Febrero 07 de 2024 Jornada de encuentros pedagógicos y Técnicos. Liderada desde la Coordinación Académica del área. Febrero 14 de 2024 Jornada enmarcada en necesidad del servicio de los procesos de la Formación Profesional Integral. Liderada desde la Coordinación Académica del área.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
4	Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.



5	Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	<p>Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, Territorium, TEAMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado.</p> <p>Se realiza la revisión y verificación programación mes a mes en Sofía plus garantizando el número de horas registradas</p>	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
6	Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro de formación, los cuales están dispuestos en la plataforma SECOP II para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
7	Apoyar y acompañar a las Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.	Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante, es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación.	Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante, es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación. Para la vigencia del mes el instructor esta 100% programado en acciones regulares.
8	Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del	Aplica únicamente para instructores del Programa	Aplica únicamente para instructores del



	calendario A y B de la vigencia, según corresponda.	de Articulación con la Educación Media, no obstante, es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación.	Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante, es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación. Para la vigencia del mes el instructor esta 100% programado en acciones regulares.
9	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Se desarrollaron las siguientes actividades según lineamiento del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo. Febrero 07 de 2024: Inducción del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Febrero 13 de 2024: Inducción del Manual de Discapacidad.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
10	Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
11	Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Se tiene norma de competencia laboral "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" sin vigencia.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.



12	Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
13	Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras”.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
14	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los certificados de afiliación a la EPS SURA, Fondo de Pensiones Protección y ARL Positiva. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (23) folios

Cordialmente,

Firma

Oscar Marino Palomino Gonzalez

Contratista

C.C. No. 14.898.389



Recibí a satisfacción:

Firma

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 5844574 de 2024

Coordinador Académico